MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 12 de marzo de 2014

Señor
EMPRENDIMIENTOS DEL REY
Construcciones Civiles – Obras de Ingeniería Civil
Ruc.: 1.982.881-0
Tel: 061-572-342
Ciudad del Este – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Publica Nacional N° 10/14 – "Mejoramiento del Predio de la Junta Municipal"** a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a Vuestra Empresa, de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 y la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 5405 de fecha 12/03/14,.- Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Recibi

Reinaldo Figueredo
Emprendimientos Del Rey
RUC 1.982.881-0
TELEF 0983 645.434 061 572.312
Ciudad del Este